

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑIA DE FURGONETAS ES-COTACACHI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE FURGONETAS ES-  
COTACACHI CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada  
ante el Notario Quinto del cantón Ibarra el 24 de julio del 2006. Fue aprobada  
por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **2829**  
de **8 AGO 2006**

En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo tercero de los  
estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- El  
objeto de la compañía consiste el servicio de transporte escolar e institucional  
en furgonetas así como en busetas en la ciudad de Cotacachi y la provincia de  
Imbabura cumpliendo para el efecto con todas las disposiciones, leyes y  
reglamento del Consejo Nacional de Tránsito, ..."

Quito, **8 AGO 2006**

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CS/ACP  
EXT. 383  
EXP.151696  
Tram.21962